



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000125-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. María Rodríguez Díaz, D. José Ignacio Ronda Gutiérrez, D. Diego Moreno Castrillo, Dña. Nuria Rubio García, Dña. María Inmaculada García Rioja y Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, relativa a distintas cuestiones relativas al tratamiento de radioterapia de pacientes del Bierzo y Laciana.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 28 de agosto de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión POC/000080 a POC/000127.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 28 de agosto de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, María Rodríguez Díaz, José Ignacio Ronda Gutiérrez, Diego Moreno Castrillo, Nuria Rubio García, Inmaculada García Rioja y Yolanda Sacristán Rodríguez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante la Comisión de Sanidad:

ANTECEDENTES

Los pacientes del Bierzo y Laciana que han de someterse a tratamientos de radioterapia, en la actualidad, han de hacerlo en capitales de provincia como León, Valladolid u otras, teniéndose que gestionar este tratamiento desde el Hospital del Bierzo. Para ello existe una infraestructura básica que coordina los movimientos y contemporiza las actuaciones a realizar por los pacientes. En relación a este tema es interés de este grupo parlamentario realizar las siguientes:



PREGUNTAS

1.- ¿Cómo valora la Junta de Castilla y León el servicio que se ofrece de coordinación y gestión de pacientes del Bierzo y Laciana que requieren de tratamientos de radioterapia?

2.- ¿Qué recursos emplea el Sacyl para realizar la encomienda de gestión por la que nos interesamos en la pregunta anterior?

3.- ¿Qué tiempos de espera se manejan por parte de la administración autonómica para el comienzo de los tratamientos de radioterapia para los pacientes del Bierzo y Laciana?

Valladolid, 12 de agosto de 2020.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: Javier Campos de la Fuente,
María Rodríguez Díaz,
José Ignacio Ronda Gutiérrez,
Diego Moreno Castrillo,
Nuria Rubio García,
María Inmaculada García Rioja y
Yolanda Sacristán Rodríguez